

XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y EDIFICACIÓN (TETUÁN 2016) MARRUECOS

PATRIMONIO, TERRITORIO INSULAR Y SOSTENIBILIDAD

Francisco Aznar Vallejo⁽¹⁾

Dpto. de Bellas Artes. Universidad de La Laguna. Apdo. 456
38200 San Cristóbal de La Laguna. Tenerife, Islas Canarias, España

faznar@ull.es⁽¹⁾

ÁREA TEMÁTICA: TEORÍA, PATRIMONIO Y GESTIÓN CULTURAL

RESUMEN

El patrimonio y el territorio no constituyen un conjunto disperso o incoherente de rasgos y vestigios: componen un sistema, en el cual todos los elementos están fuertemente ligados entre sí por una compleja trama de relaciones e interrelaciones, que hacen que los unos estén, siempre, en función de los otros, dependiendo de ello su supervivencia

Todo esto nos lleva a pensar que más que en cualquier otro lugar, las islas suponen una ocasión única para estudiar y evaluar, bajo condiciones relativamente controlables, el espectro entero de factores ecológicos, culturales y sociales que influyen en las relaciones entre el hombre, sus creaciones y su entorno.

Para lo que se está desarrollando un modelo de gestión del Patrimonio Cultural en los territorios insulares, que contemple estrategias para un desarrollo sostenible, coherente y participativo. Trabajo que venimos implementando en el presente a través de un proyecto de investigación¹.

PALABRAS CLAVE: Patrimonio, Islas, territorio, sostenibilidad

Venimos postulando la conceptualización del patrimonio como un hecho global, construido a través de la experiencia de su condición y su lugar, en cada tiempo y sociedad. Un hecho integral que reúne y subsume todos los aspectos y expresiones de la cultura, que son la herramienta de adaptación que permite al ser humano situarse en el ecosistema en el que se desenvuelve y del que es parte integral. De esta manera el hombre ordena la realidad para percibirla con coherencia, mediante unos determinados valores que organiza e interioriza como un sistema de lugares, vestigios, símbolos y creencias. Así, el Patrimonio como sistema, es el reflejo de un complejo universo intelectual, ético y simbólico por el que los individuos se afirman, se comunican y se reconocen entre ellos lazos de pertenencia, que liga a los sujetos a su entorno, instándolos a su coherente usufructo y conservación.

Entendemos la biodiversidad como la riqueza y variedad de las formas de vida, pero también, como la multiplicidad de acciones e interacciones que se establecen entre las distintas especies, incluidos los seres humanos, y su medio. Así, la biodiversidad se refiere cada vez más a la relación entre el hombre y la naturaleza, por lo que creemos que el desarrollo sostenible ha de verse como una manera de abordar conjuntamente el crecimiento, el medio ambiente y las cuestiones sociales que ello suscita, incluido su mantenimiento y su gestión.

¹ Proyecto de investigación: "DISEÑO DE UN MODELO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS TERRITORIOS INSULARES. ESTRATEGIAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE" (2015-2018). Convocatoria I+D+i de la Fundación Cajacanarias, ref.: CTCEPLA14. (IP: Francisco Aznar Vallejo)

XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y EDIFICACIÓN (TETUÁN 2016) MARRUECOS

Tal vez uno de los ámbitos donde hablar de biodiversidad y sostenibilidad tiene más significado sea, ciertamente, en los territorios insulares, en razón precisamente de su permanente singularidad, aislamiento y fragilidad. Y ello porque las condiciones de apartamiento favorecen de manera especial el desarrollo de quienes son capaces de adaptarse exitosamente al medio ambiente, incluido el ser humano.

Ciertamente, no podemos pasar por alto que el aislamiento insular está construido, en el transcurrir de su historia, de encuentros. Los viajes y el comercio en el ámbito de las islas, por limitados o escasos que éstos hayan sido, han propiciado y sostenido cambios evidentes, aun siendo estos imperceptibles. Tanto en las producciones culturales, el Patrimonio, como en el alcance sobre el territorio y por ende de sus habitantes. La circunstancialidad de los encuentros y la inmediata separación y pérdida de contacto con el centro de origen ha provocado, en cada caso, un proceso de ajuste y readaptación que termina por configurar las singularidades y peculiaridades que caracterizan, a nuestro juicio, a los patrimonios insulares.

El propósito de nuestro trabajo es poder comprender y explicar el vínculo y la interrelación entre el Patrimonio y un entorno tan determinado y determinante como es el territorio insular. Así como, el poder caracterizar los tipos y las correspondencias que en este sentido han mantenido y mantienen, de modo que se pueda adelantar una propuesta para una acertada explotación y una coherente e integrada gestión de los bienes y recursos patrimoniales de manera que contribuyan exitosamente al desarrollo sostenible de la isla y de sus habitantes.

Entendiendo aquí el Patrimonio como un hecho total, que va más allá de su estricta dimensión cultural, convertido así en factor de adaptación al medio y de mediación con la propia condición existencial de cada vida humana. Y que se revela en su conjunto como un potente medio de cohesión social, de idóneo instrumento de armonización territorial y de provechoso recurso de desarrollo local, esto es como una verdadera herramienta de sostenibilidad.

La Sostenibilidad, para nosotros, no deja de ser una pertinente ecuación a favor de los intereses generales, presentes y futuros de los grupos humanos y el medio en que se desarrollan; siempre con el firme propósito de mantener un atinado y fructífero ejercicio de acomodación del proceso de creación, recreación y conservación de todo tipo de recursos, aquellos que la vida reclama para enfrentar los desafíos de su propia perpetuación; siendo, el correlato de todo ello, eso que llamamos Patrimonio.

Así, nuestra propuesta se sustenta en la idea de que el Patrimonio no es otra cosa que la totalidad, viva y dinámica, de las creaciones del ser humano y la naturaleza, que comprende todas las manifestaciones, materiales y espirituales del genio humano en íntima conexión con el hábitat donde se producen. Razón por la que el territorio ha de significarse decididamente, también, como una dimensión esencial del Patrimonio y de ahí el imperativo de la sostenibilidad.

Hoy, la noción de patrimonio tiende a ser cada vez más extensa e inclusiva, amparando los lugares, las cosas, los seres y las imágenes que nos entornan, con los cuales se constituye y conforma el universo de nuestras propias ideas y creencias, moldeando inadvertidamente nuestra existencia. Por eso, hablar de patrimonio no es, no puede ser, hablar del pasado, es constatar la oportunidad que para el hoy entraña el legado del pasado, no solo como un testimonio vivido, sino como un capital, que adquiere un nuevo y positivo significado para la innovación y la creación de nueva riqueza patrimonial.

Por eso hoy el debate actual sobre el Patrimonio reclama, a nuestro juicio, una visión mucho más global y compleja del problema. Así, es preciso replantearse los vínculos entre sociedad, patrimonio y territorio. Toda vez que, parece claro ahora, que el territorio es directamente dependiente de los elementos patrimoniales de todo tipo que lo conforman, sean estos culturales, antropológicos, naturales o paisajísticos, de la misma manera que, no tiene sentido pensar un territorio sin la comunidad humana que lo habita, reflejo y testimonio de una viva interacción entre el hombre y la naturaleza en la que se desenvuelve. Por lo que entendemos, pues, el patrimonio como un proceso vivo y en permanente construcción y no como un mero repertorio de vestigios inventariables.

XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y EDIFICACIÓN (TETUÁN 2016) MARRUECOS

Pero el patrimonio y el territorio no constituyen un conjunto disperso o incoherente de rasgos y vestigios: componen un sistema, en el cual todos los elementos están fuertemente ligados entre sí por una compleja trama de relaciones e interrelaciones, que hacen que los unos estén, siempre, en función de los otros, dependiendo de ello su supervivencia

Todo esto nos lleva a pensar que más que en cualquier otro lugar, las islas suponen una ocasión única para estudiar y evaluar, bajo condiciones relativamente controlables, el espectro entero de factores ecológicos, culturales y sociales que influyen en las relaciones entre el hombre, sus creaciones y su entorno.

Las islas son, ciertamente, entes singulares, “alter orbis”, otros mundos. Donde la pluralidad y la fragmentación del territorio condiciona la personalidad del propio espacio vital, en el que se acumulan las particularidades y rarezas, en el que la distancia marca el nivel de dependencia, relación o influencia, pero sobre todo donde las transferencias interculturales encuentran su mayor y mejor acomodo. Más allá de consideraciones geopolíticas, para las que la ubicación y la distancia son parámetros destacados, las islas y los territorios insulares son esencialmente encrucijadas vivas de culturas.

La insularidad como característica distintiva de la isla, de cualquier isla, está fuertemente vinculada al sentimiento de espacio vital, a la noción de desventaja permanente y a la idea de integración y convivencia cultural, cuestiones que se constituyen en un activo real, como fuente de identidad cultural y de inestimable riqueza desde el punto de vista patrimonial. Razones estas por las que la isla, las islas, se convierten en lugares privilegiados para investigar y para ser investigadas.

Así, consideramos que las islas atesoran un rico, pujante y variado patrimonio cultural, tanto material como intangible. Patrimonio que se ha mantenido y conservado, en gran medida, en razón de esas singulares características y complejidad de su territorio, así como en función de su particular demografía y aislamiento. Sin embargo entendemos que son esas mismas particularidades las que han condicionado su adecuado progreso y acrecimiento, especialmente si lo referimos al arquetipo de nuestra pasada sociedad industrial y post-industrial. Pero pensamos, de igual manera, que esta sociedad del conocimiento y de la nueva economía, puede significar una decisiva oportunidad para poner en valor todos sus activos territoriales y patrimoniales, vinculándolos de manera acertada con las personas y el progreso duradero.

Entendemos que existe una manifiesta necesidad de que los territorios insulares asuman sin complejos las limitaciones estructurales que los caracterizan no como una desventaja sino como una verdadera oportunidad. Al alejamiento, el reducido tamaño y la limitación de recurso, se contraponen por el contrario, en general, una extraordinaria y singular naturaleza, una biodiversidad rica y variada, así como unos valiosos y abundantes recursos culturales y patrimoniales de todo tipo, que son en definitiva sus activos más importantes para asegurar y mantener una calidad y nivel de vida altamente satisfactorios para sus habitantes.

Tal vez, uno de los rasgos más significativos en la evolución de la conciencia social de nuestro tiempo es el creciente interés por el Patrimonio, tanto en sus diferentes dimensiones como en sus distintas aplicaciones. El Patrimonio se convierte así en un recurso de primer orden de cara a la adecuada vertebración y sostenimiento de los territorios y de sus sociedades, al tiempo que se erige en destacado instrumento para generar propuestas económicas innovadoras que permitan alcanzar un desarrollo coherente, armónico y global.

Sin embargo la explotación y la gestión de los recursos patrimoniales en general dista mucho de responder a una política clara y definida, ni de asociar todos los bienes y recursos culturales de manera interactiva para su mejor aprovechamiento y mucho menos de procurar un sentido sostenible a su manejo. Esta realidad general alcanza una dimensión particular en los ámbitos insulares, habida cuenta de su debilidad estructural y compleja sistematización. Es la constatación de esta realidad la que nos mueve, como se ha dicho, a plantear una nueva estrategia para el aprovechamiento global y la puesta en valor del conjunto de los recursos patrimoniales en el medio insular, mediante la implementación innovadora de soluciones y

XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y EDIFICACIÓN (TETUÁN 2016) MARRUECOS

recursos desde la sostenibilidad territorial. Pues, más allá de la complejidad y extensión del concepto que se quiera aplicar al patrimonio, de lo que no cabe ninguna duda es que el “territorio” es el soporte físico en el que se constituyen y asientan toda la diversidad de bienes y valores que en él se puedan comprender y definir.

Si bien es cierto que el patrimonio cultural, por sí mismo, ha sido objeto de alguna manera de atención por parte de las administraciones insulares, no es menos cierto que en ningún momento su gestión se ha producido de manera integral, sistemática y profesional, de igual manera en ningún caso se ha pretendido alcanzar unos objetivos estratégicos previos que asegurasen, no sólo la tutela de los recursos culturales, sino sobre todo su explotación y uso con fines sociales, educativos o económicos.

Por eso, desde nuestro punto de vista, el acercamiento a los Patrimonios Insulares debe pretender, desde experiencias derivadas de las tradiciones culturales enriquecidas por siglos de encuentros y hallazgos culturales, sostener el desarrollo de métodos innovadores para su mejor aprovechamiento, para lo que se hace evidente la concepción, el desarrollo y la dinamización de estrategias y productos que han de basarse, como se ha dicho, en la sociedad del conocimiento y en la nueva economía.

Los espacios significativos de actuación se basan en la firme determinación de conservar el legado del pasado, reduciendo al mínimo el efecto de la descontextualización; mantener vivo entre los ciudadanos el conocimiento y la vinculación con la historia y la identidad cultural de la comunidad, y, adelantar una propuesta innovadora, activa y participativa, referida directa e indirectamente con el conocimiento, la comunicación y la explotación del patrimonio.

Consideramos que las islas, especialmente las pequeñas, conservan en gran medida intactas todas sus características y peculiaridades, así como su notable patrimonio cultural, especialmente en lo que hace al patrimonio inmaterial. Que requiere de un especial apoyo para su sostenimiento, valoración y difusión, no solo para su protección sino muy especialmente como estímulo y respaldo para el fortalecimiento y el desarrollo de las capacidades endógenas del lugar. De manera que se posibilite el tránsito armónico y productivo entre el pasado y el futuro, asociando de manera coherente y sostenible al hombre a su territorio.

Así, a partir de esta característica común a todos los sistemas insulares, es decir la conciencia del papel significativo del patrimonio como parte integrante del territorio y de sus muchas interacciones, entendemos que habida cuenta de la creciente importancia, valor estratégico y la versatilidad de los recursos patrimoniales en este ámbito se hace precisa la necesidad de diseñar, desarrollar y evaluar instrumentos para la gestión integral y la explotación del conjunto patrimonial en cada isla. Circunstancia que reclama, para ser exitosa, la decidida participación en tal proceso de todos los decisores, los gestores y los beneficiarios de modo que se puedan contrastar las dificultades y asumir en igual medida todas sus singularidades.

Cada vez somos más conscientes de que nuestro entorno está seriamente amenazado, de que la coherente relación entre el medio y quien lo vive es fundamental para su supervivencia, así como que las medidas y las acciones en este sentido no pueden demorarse demasiado. La destrucción irremediable y definitiva de los bienes patrimoniales, como consecuencia del abandono, la ignorancia y el desinterés hacen que se destruyan o se pierdan también con ellos, gran cantidad de recursos territoriales y paisajísticos irremplazables.

Porque la dimensión simbólica del patrimonio está en íntima relación, en cada caso, con la propia construcción semiótica del territorio en el que éste se asienta, a través de un complejo proceso de apropiación, individual y colectiva, mediante el cual se interpretan y significan esos bienes, en una constante formulación, para asignarles valor y promover su patrimonialización.

Alcanzar un desarrollo sostenible y duradero en el ámbito insular, es una empresa compleja y urgente, que requiere de estrategias coherentes y eficaces pero desde un esfuerzo común y permanente de todos los actores en ello implicados. Creemos firmemente que el patrimonio, tomado en toda su extensión, tiene un papel fundamental en la consolidación del desarrollo sostenible y duradero para las islas. Porque al final el patrimonio no es otra cosa, que la expresión de la conciencia insular, que acompaña y testimonia la especificidad de un territorio

**XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE REHABILITACIÓN DEL
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y EDIFICACIÓN
(TETUÁN 2016) MARRUECOS**

singular y que tiene más de futuro que de pasado, más de proyecto en continua construcción que de plática nostálgica de la tradición.